

Nº de Protocolo
220057

Fecha
18 de febrero de 2022



A la Presidenta de la ASSOCIACIÓ SAÓ-PRAT:

Opini3n

Hemos auditado las cuentas anuales de la "ASSOCIACI3N SA3-PRAT (SUPORT, APRENTATGE, ORIENTACI3N)" que comprenden el balance a 31 de agosto de 2021, la cuenta de p3rdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Entidad a 31 de agosto de 2021, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n (que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo).

Fundamento de la opini3n

Hemos llevado a cabo nuestra auditor3a de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas vigente en Espa3a. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m3s adelante en la secci3n *Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de 3tica, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditor3a de las cuentas anuales en Espa3a seg3n lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditor3a de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditor3a que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

Aspectos m3s relevantes de la auditor3a

Los aspectos m3s relevantes de la auditor3a son aquellos que, seg3n nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrecci3n material m3s significativos en nuestra auditor3a de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditor3a de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formaci3n de nuestra opini3n sobre 3stas, y no expresamos una opini3n por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se relacionan a continuaci3n son los riesgos m3s significativos considerados en la auditor3a que se deben de comunicar en nuestro informe.

Subvenciones donaciones y legados

A 31 de agosto de 2021 existen un total de 552.396,29 euros de subvenciones traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio 2020-2021, cuyo detalle podemos ver en la nota 13 de la memoria abreviada adjunta. El principal riesgo reside en que el 100% de la financiación de los proyectos de la entidad depende de las subvenciones recibidas de entidades públicas y privadas, y por lo tanto, de estas dependen la consecución y continuidad de los fines estatuarios de la entidad.

Hemos considerado esta área como relevante en nuestra auditoria debido al nivel de control tanto presupuestario como de seguimiento contable y control interno para la determinación de la aplicación correcta de la imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias y consecuentemente determinación del resultado.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoria hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable. Concretamente hemos identificado las subvenciones concedidas en este ejercicio y su correcta contabilización inicialmente en una cuenta patrimonial (13) así como el traspaso a la cuenta de resultados en función del proyecto para el cual han sido concedidas y el periodo de duración del mismo.

Gastos de Personal

A 31 de agosto de 2021 existe un total de 850.119,01 euros de Gastos de Personal realizados en el ejercicio 2020-2021.

Hemos considerado esta área como relevante en nuestra auditoria debido al volumen que representa y al impacto que tiene en la cuenta de resultados, ya que esta partida supone el 84,94% de los ingresos.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoria hemos comprobado que todos los trabajadores estén dados de alta en la seguridad social, su salario sea adecuado a su categoría profesional cogiendo de referencia el convenio colectivo de aplicación, que esté correctamente contabilizado y que su retención esté debidamente declarada.

Responsabilidad de la presidenta en relación con las cuentas anuales

La presidenta es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la presidenta es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la presidenta tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la presidenta.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la presidenta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la presidenta de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo. Jose Maria Parellada Ripoll
Nº ROAC 08161

Vilafranca del Penedés, 18 de febrero de 2022



Balance de situación abreviado

ASSOCIACIO SAO PRAT

SUBVENCIO: Todos

Proyecto: Todos

I/D: Todos

Diario: Todos

01/09/2020 a 31/08/2021

Título

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE

I. Inmovilizado intangible	73.782,95 €
II. Inmovilizado material	615,83 €
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	38.935,60 €
V. Inversiones financieras a largo plazo	33.030,00 €
	1.201,52 €

B) ACTIVO CORRIENTE

II. Existencias	622.521,76 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00 €
V. Inversiones financieras a corto plazo	409.179,69 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	19.480,72 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.065,83 €
	190.795,52 €

Total activo:

696.304,71 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) PATRIMONIO NETO

A-1) Fondos propios	564.843,09 €
I. Capital	390.099,60 €
V. Resultados de ejercicios anteriores	51.000,00 €
VII. Resultado del ejercicio	323.920,63 €
	15.178,97 €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	174.743,49 €

B) PASIVO NO CORRIENTE

II. Deudas a largo plazo	3.405,81 €
	3.405,81 €

C) PASIVO CORRIENTE

II. Provisiones a corto plazo	128.055,81 €
III. Deudas a corto plazo	3.670,25 €
1. Deudas con entidades de crédito	54.249,25 €
3. Otras deudas a corto plazo	8.537,40 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	45.711,85 €
1. Proveedores	70.136,31 €
2. Otros acreedores	34.950,56 €
	35.185,75 €

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

696.304,71 €

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

ASSOCIACIO SAO PRAT

Valorado en: EURO

SUBVENCIO: Todos

Proyecto: Todos

I/D: Todos

Diario: Todos

01/09/2020 a 31/08/2021

Título

1. Importe neto de la cifra de negocios	1.050.318,42 €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00 €
4. Aprovisionamientos	-77.172,51 €
5. Otros ingresos de explotación	7.585,01 €
6. Gastos de personal	-850.119,01 €
7. Otros gastos de explotación	-97.034,55 €
8. Amortización del inmovilizado	-10.397,25 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	998,90 €
10. Excesos de provisiones	0,00 €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-8.115,11 €
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00 €
13. Otros resultados	-314,52 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	15.749,38 €
14. Ingresos financieros	215,04 €
15. Gastos financieros	-785,45 €
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero	0,00 €
17. Diferencias de cambio	0,00 €
18. Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00 €
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-570,41 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	15.178,97 €
20. Impuestos sobre beneficios	0,00 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	15.178,97 €